

XIII SALON FOTOGRAFICO FOTOBOSCO'13

OBJETIVOS GENERALES:

- Promoción y desarrollo del arte fotográfico, así como su utilización como medio de comunicación social.
- Montar una exposición fotográfica, en la Sala exposiciones El Roser de Ciutadella y en otras salas que lo soliciten.
- Editar y distribuir un catálogo con todas las fotografías seleccionadas como finalistas en el certamen.

TEMA:

Pobreza y exclusión social

Las fotografías podrán representar tanto cualquier situación de personas, lugares o circunstancias que sirvan para denunciar la problemática que concurre en situaciones de pobreza, exclusión social, fanatismos, xenofobias, etc, de problemática tanto económica como de integración social, así como las medidas correctoras aplicadas por personas, colectivos o entidades para la solución de los mismo, o cualquier otra circunstancia que el autor crea conveniente sobre la temática expresada.

TECNICA y PRESENTACIÓN:

El autor de las fotografías tiene plena libertad para usar la técnica fotográfica que estime pertinente y mejor se ajuste al tema presentado, no diferenciando entre color y monocromo, siempre que se respeten las normas de presentación que a continuación se indican.

Las obras tendrán unas dimensiones mínimas de 20x30 cm. y máximas de 45x30 cm. Las fotografías deben ir montadas sobre un cartón pluma de medidas exactas 35x50 cm., a ser posible, de color negro; sin vidrio, ni paspartú, sin ningún otro elemento a no ser que sea el propio elemento reforzador.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los aficionados que lo deseen con un máximo de tres obras por autor. Todas las fotografías tendrán que ser inéditas y no premiadas en otros concursos. Se considerarán fuera de concurso todas aquellas fotografías que no se ajusten al tema, técnica o formato señalado en estas bases, y también quedarán excluidos los trabajos presentados por profesionales.

FECHA DE PRESENTACIÓN:

Las obras deberán entregarse personalmente o ser remitidas a la secretaría de la U.AA.AA.DB., Avda. Constitución, 57, 07760 Ciutadella de Menorca, con el siguiente detalle: «XIII Salón Fotográfico Don Bosco», antes del día 31 de marzo de 2.013.

En el reverso de cada obra deberá incluirse el título de la obra, el pseudónimo del autor y la sección en la cual participa.

En un sobre aparte y cerrado, en cuyo anverso figure el Pseudónimo, se adjuntará copia rellena del boletín adjunto que incluya: nombre y apellidos, domicilio, localidad, teléfono y correo electrónico del autor.

JURADO:

Se formará un jurado competente que efectuará la selección y calificación de las obras presentadas, siendo su fallo inapelable. Su composición se dará a conocer oportunamente a través de los medios de comunicación.

EXPOSICIÓN:

Con todas las fotografías presentadas a concurso se montará una exposición en la "Sala de exposiciones de El Roser", de entre las cuales seleccionarán las 30 fotografías finalistas y, de entre ellas, las ganadoras. En caso de que la cantidad de obras presentadas a concurso sea superior al de la capacidad de la sala, el Jurado procederá a efectuar una selección previa de las obras que serán expuestas.

Dicha exposición podrá ser cedida a todas aquellas entidades, salas de cultura u organismos oficiales que lo soliciten.

PREMIOS:

1er. premio:	1.500,00 €
2º premio:	1.000,00 €
3er. premio:	500,00 €

El jurado podrá otorgar además un accésit de 250,00 € en material fotográfico, a la fotografía realizada por un menor de 18 años que por técnica, arte o calidad, sea merecedora de la misma. Cualquier premio, según decisión del jurado técnico, podrá ser declarado desierto. Un mismo participante no puede recibir dos premios en este concurso.

ACEPTACIÓN:

La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de sus bases. La organización de la Bial podr  hacer uso de las fotograf as ganadoras para promocionar dicho concurso, y en actividades como publicaciones, tr pticos, exposiciones, contenido web, etc. En cualquier caso, los derechos de autor de las fotograf as premiadas seguir n siendo del fot grafo. Asimismo, y para una mejor conservaci n y utilizaci n de las mismas, la organizaci n podr  ceder las fotograf as al Archivo de Imagen y Sonido del Consell Insular de Menorca, u otro organismo similar, conservando, no obstante, la propiedad y utilizaci n de las mismas que le otorga las presentes bases.

DEVOLUCI N:

Todas las fotograf as no clasificadas para acceder a la final podr n ser retiradas por el autor, treinta d as despu s que se haya hecho p blico la decisi n del jurado. las fotograf as clasificadas y las premiadas pasar n a ser propiedad de la Uni n de Antiguos Alumnos de Don Bosco de Ciutadella, la cual se reserva el derecho de exhibir o publicar cualquiera de las obras presentadas al concurso, con el  nico requisito de hacer constar el autor de la misma.

CAT LOGO:

La entidad organizadora del certamen promover  la edici n y publicaci n de un cat logo con todas las fotograf as seleccionadas. Todos los participantes en el concurso tendr n derecho a solicitar un ejemplar del mismo.

A estos efectos, y para una mejor impresi n de las fotograf as el cat logo, una vez se conozca el fallo del jurado y en el menor tiempo posible, los autores de las fotograf as seleccionadas deber n aportar a la organizaci n una copia de los archivos digitales que contengan dichas fotograf as.

RESPONSABILIDAD:

La organizaci n no se hace responsable de los accidentes de todo orden que puedan sufrir las fotograf as. No obstante se tomar n las m ximas precauciones para que ello no se produzca. Cualquier circunstancia no prevista en las mismas, ser  resuelta por la comisi n organizadora.

PATROCINAN EL SAL N DE FOTOGRAF A:

Ajuntament de Ciutadella

Consell Insular de Menorca

Foto Studio Hernando

XIII SALON FOTOGRAFICO FOTOBOSCO'13

Boletín de participación

Lema: _____

Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____

Población: _____ Provincia: _____ C.P. _____

Nº Documento Identidad: _____ Fecha Nacimiento: _____

Tfno. de Contacto: _____ Móvil: _____

E-Mail: _____ @ _____

Título obras presentadas:

1.- _____

2.- _____

3.- _____

Acepto las presentes bases y condiciones de participación, y declaro ser el autor de las obras presentadas a concurso:

Firma,

Los datos que se suministran en el presente boletín de participación se incorporarán a un fichero automatizado de datos a los solos efectos de gestionar la relación de la entidad organizadora con los participantes en el certamen, y del que es responsable la Unió d'Antics Alumnes de Don Bosco de Ciutadella, donde podrá ejercer los derechos contenidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.